



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 13 de octubre de 2011

La reunión inició a las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; del Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN; del Dip. Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD y Presidente de la Junta de Coordinación Política; del Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; del Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN; del Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; del Dip. Juan Enrique Ibarra Pedroza del PT; del Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco del GPNA; de la Dip. Laura Arizmendi Campos del GPMC; así como del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión celebrada el día jueves 29 de septiembre de 2011.
3. Se formularon comentarios en relación a las comparecencias de servidores públicos ante comisiones legislativas, derivado de diversas expresiones en el Pleno en referencia a cambios en el calendario establecido por la Junta.

En ese sentido, se informó que el criterio adoptado por la Junta de Coordinación Política, fue que los casos en que se presentaran cambios por cuestiones de agenda, éstos tendrían que hacerse del conocimiento de dicho órgano, para que los comunicara a la Presidencia de la Mesa Directiva y por su conducto fueran transmitidos al Secretario de Gobernación y a los comparecientes.

4. En relación al proceso de designación de los Consejeros del Instituto Federal Electoral, y dado que en la sesión de Pleno celebrada el 11 de octubre pasado el diputado Porfirio Muñoz Ledo, solicitó la intervención del Presidente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 13 de octubre de 2011

de la Cámara en el asunto, la Presidencia se pronunció en el sentido que la representación legal de la Cámara no sustituye la competencia, por lo cual el tema no se tratará en el ámbito de la Conferencia, al corresponder su resolución a la Junta de Coordinación Política.

5. Se dio cuenta con la actualización del Reporte sobre la entrega de programas de trabajo e informes semestrales de labores de comisiones.

Al respecto, se instruyó la elaboración y remisión de un oficio suscrito por los integrantes de la Conferencia, dirigido a los diputados Presidentes de las Comisiones que no han remitido dichos documentos, formulándoles un enérgico exhorto a cumplir con la obligación de entregarlos en tiempo.

6. En cumplimiento a lo instruido en la reunión anterior, se presentó el Informe de los resultados de la primera etapa de aplicación de los Indicadores de Gestión de las Comisiones Legislativas.

En ese sentido, la Secretaría comentó que este primer esfuerzo fue sujeto de un análisis y comentarios por parte de las comisiones, mismos que fueron atendidos, siendo conveniente que este órgano pudiera analizarlos y una vez enriquecidos los remitiera de nueva cuenta a las comisiones para practicar la segunda evaluación sobre el resultado del trabajo legislativo.

7. Se dio cuenta del Reporte de los Decretos aprobados por ambas Cámaras, pendientes de publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se informó de la publicación de tres decretos de reformas constitucionales:

- a) Que adiciona un párrafo décimo al artículo cuarto y reforma la fracción XXIX, inciso j), del artículo 123 (en materia de cultura física y deporte).



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la reunión de la Conferencia para la
Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
del 13 de octubre de 2011**

- b) Que reforma los párrafos sexto y séptimo del artículo 4º y adiciona la fracción XXIX, inciso p) al artículo 73 (en materia de interés superior de la infancia).
- c) Que adiciona un párrafo tercero al artículo 4º recorriéndose en el orden los subsecuentes; y un segundo párrafo a la fracción XX del artículo 27.

Al respecto, se formularon comentarios en el sentido de consultar las razones por las cuales no se ha llevado a cabo la publicación de dieciséis decretos que aún están pendientes.

En ese sentido, se instruyó la elaboración y remisión de un oficio dirigido al Secretario de Gobernación, consultándole sobre los Decretos aprobados por ambas Cámaras pendientes de publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Finalmente, se solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos informar sobre el contenido y alcance de las reformas constitucionales en relación al denominado "veto de bolsillo".

- 8. Se dio cuenta del Reporte de los dictámenes en poder de la Mesa Directiva listos para procesarse en el Pleno.
- 9. Se dio cuenta del Reporte de los asuntos pendientes de resolución en las comisiones legislativas.

A iniciativa del GPPVEM, se determinó revisar con la Coordinación de Comunicación Social, la estrategia de difusión de los trabajos legislativos, particularmente de los dictámenes aprobados, por lo que se refiere al presente periodo de sesiones.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 13 de octubre de 2011

10. Se dio cuenta de una propuesta de iniciativa de reformas al Reglamento de la Cámara de Diputados, la cual se circuló para análisis y comentarios de los grupos parlamentarios.

11. Se presentaron para comentarios los siguientes Proyectos de Acuerdo:

- Proyecto de Acuerdo por el que se establece el procedimiento para cumplimentar las disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados que ordenan que las Proposiciones de Acuerdo no dictaminadas dentro del Periodo Ordinario de Sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas y procede su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.
- Proyecto de Acuerdo por el que se establecen criterios para definir los plazos y prórrogas definitivos, no previstos en el Reglamento de la Cámara de Diputados, para dictaminar iniciativas y minutas.
- Proyecto de Acuerdo por el cual se establece el procedimiento para la presentación ante el Pleno de iniciativas y minutas cuyo plazo para ser dictaminadas haya precluido.
- Proyecto de Acuerdo por el cual se determina el tratamiento que se dará a los dictámenes remitidos por las comisiones, que contengan asuntos cuyo plazo para ser dictaminados haya precluido.

Sobre el particular, se instruyó a la Secretaría General comentar las propuestas con el diputado Jesús María Rodríguez Hernández.

12. Se informó de la remisión de oficio a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación al dictamen de las Cuentas Públicas pendientes de 2004, 2005, 2006 y 2008, así como 2009, mismo que tendría que haberse presentado el 30 de septiembre de 2011.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la reunión de la Conferencia para la
Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
del 13 de octubre de 2011**

En ese sentido y ante la falta de respuesta, se instruyó la elaboración y remisión de un oficio suscrito por los integrantes de la Conferencia, dirigido al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación al proceso de dictamen de las cuentas públicas pendientes.

13. Se informó de la remisión del oficio a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con el fin de formularles un exhorto para atender las convocatorias a reuniones de dicha comisión.

14. Asuntos Generales

- 14.1 Se informó por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios que se concluyó el proceso de firma de los Acuerdos aprobados en la última reunión, relativos al calendario de las sesiones de la Cámara de Diputados y al Artículo Octavo Transitorio del Reglamento, que resuelve el tema de las iniciativas presentadas en legislaturas anteriores.

Sobre el particular, se autorizó su inclusión en el Orden del Día. Asimismo, se precisó que la fecha que debe consignarse como plazo para manifestar interés en las iniciativas a que se refiere el segundo Acuerdo, debe ser el 13 de noviembre de 2011.

- 14.2 Se informó por parte de la Secretaría General de la presencia en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, de un contingente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que demanda que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, les dé audiencia.

Al respecto, se acordó designar a un diputado Vicepresidente de la Mesa Directiva, para que junto con los diputados designados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, reciba a una representación de la Coordinadora.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la reunión de la Conferencia para la
Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
del 13 de octubre de 2011**

- 14.3 Se expresaron diversos comentarios en relación a las obras que se realizan en las inmediaciones del Palacio Legislativo, y sobre la necesidad de tomar medidas, a fin de garantizar el ingreso de los diputados.

Al respecto, se solicitó respetuosamente al Presidente de la Junta de Coordinación Política, transmitir al Gobierno de la Ciudad de México la preocupación de diversos diputados en relación a dichas obras.

- 14.4 Se acordó incluir en el Orden del Día de la sesión de la Cámara, una vez que sea recibido formalmente, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en relación a la declaratoria de desastres naturales con motivo del fenómeno meteorológico "Jova".
- 14.5 Se formuló una atenta recomendación a los grupos parlamentarios a promover candidaturas para la entrega de la "Medalla Cívica Eduardo Neri, Legisladores de 1913".
- 14.6 Se acordó signar y publicar en la Gaceta Parlamentaria, el Calendario Básico de reuniones de comisiones, toda vez que no se formularon observaciones por parte de los grupos parlamentarios al proyecto circulado en sesión pasada.

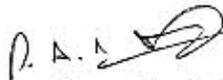
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

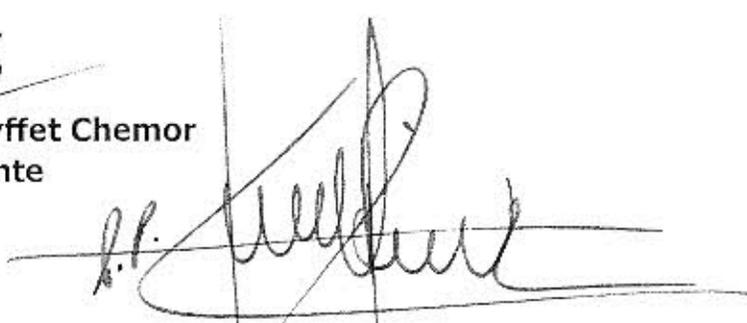


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la reunión de la Conferencia para la
Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
del 13 de octubre de 2011**


Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Presidente


Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. Armando Ríos Piter
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Pedro Yáñez González
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo


Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza

 7



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la reunión de la Conferencia para la
Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
del 13 de octubre de 2011.**

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General